



RESOLUCION DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2015 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CORDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA OFERTA PÚBLICA ESPECIFICA PARA LA COBERTURA, DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE MEDICINA INTENSIVA (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL DEL REFERIDO HOSPITAL

Que esta Dirección Gerencia dictó Resolución de fecha **15 de octubre de 2015** por la que se convocó procedimiento selectivo para la cobertura de **un** puesto básico de **F.E.A. DE MEDICINA INTENSIVA (GRUPO A1) con carácter eventual**, en la UGC Cuidados Intensivos.

Que vista el Acta de fecha **17 de noviembre de 2015** de la Comisión de Valoración creada al efecto y el Acuerdo de la misma fecha, con inclusión de la baremación de los aspirantes admitidos, sin que se hayan presentado alegaciones al mismo y que de conformidad con lo previsto en la Base VI de la Resolución de la Convocatoria y en virtud de las facultades otorgadas, ésta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. de MEDICINA INTENSIVA (GRUPO A1)** con carácter **eventual**, de duración prevista de 12 meses. El nombramiento se podrá formalizar por periodos inferiores con independencia de la causa que lo motiva y la duración prevista de la necesidad.

SEGUNDO.- Aprobar listado con las calificaciones obtenidas por los aspirantes, según Anexo que se adjunta.

TERCERO.- Adjudicar el puesto básico de **F.E.A. de MEDICINA INTENSIVA (GRUPO A1)**, de éste Hospital Universitario "Reina Sofía", objeto de la convocatoria a:

D^a. ANA MULA GOMEZ

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba o potestativamente recurso administrativo de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes.

Córdoba, a 19 de noviembre de 2015

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Dra. D^a Marina Álvarez Benito

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se ha publicado en el tablón de anuncios de éste Centro y ha sido remitido a la WEB del SAS, la presente Resolución sobre el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE , MEDICINA INTESNVIA (GRUPO A1)** con carácter eventual, en la UGC Cuidados Intensivos.

Córdoba, a 19 de noviembre de 2015

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado



ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	ANEXO II (Máximo. 26 puntos)										PARCIAL ANEXO II	ANEXO III (Máximo 130 puntos)					PARCIAL ANEXO III	TOTAL	
	A) FORMACIÓN Y DOCENCIA (Máximo 6 puntos)			B.- EXPERIENCIA (en técnicas) (Máximo 20 puntos)								EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max. 55 p)	FORMACION (Máximo 55 p.)						OTROS MERITOS (Max. 20 p.)
	A. 1) M.I.R. en H. de 3 er. Nivel (3 puntos)	A. 2) Docencia en RCP avanzada (0,015 x hora)	PARCIAL	B. 1 Soporte cardiocirculatorio (Max. 5 p.)	B.2 Soporte respiratorio (Max. 3 p.)	B. 3 Soporte renal y medio interno (Max 1 p)	B. 4 Pacientes Neurológicos (Max. 1 p.)	B. 5 Pacientes donantes de órganos y tx (Max 10 p)	PARCIAL	Académica (M. 8 p)			Especializada (M. 25 p.)	Continuada (M. 30 p.)	PARCIAL				
Cordon Alvarez, Sara	3	0,27	3,27	Entrevista	0	1	1	0,5	1	3,5	3,5			25	17,125	42,13	1,325	43,5	55,72
				Certificado	2	0	0	0,5	3	5,5	5,5								
				TOTAL	2	1	1	1	4	9	12,27								
Ferrer Higuera, M ^a José	NO PRESENTADA																		
Mula Gómez, Ana	3	0,84	3,84	Entrevista	2,5	1,5	0,5	0,5	5	10	10	24,9	3	25	30	55	0,15	80,1	103,89
				Certificado	2,5	1,5	0,5	0,5	5	10	10								
				TOTAL	5	3	1	1	10	20	23,84								
Pontes Moreno, Antonio j.	NO PRESENTADO																		

En el apartado B: EXPERIENCIA, el 50% de los puntos son acreditados por los certificados presentados por los candidatos y el otro 50% mediante una entrevista.

Córdoba 19 de noviembre de 2015

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo. Dra. D^a Marina Alvarez Benito

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado